

COMUNICADO DE APOYO DE COESPE A AJUBI40

La Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE) manifiesta su total apoyo y solidaridad a las compañeras y compañeros de AJUBI40, así como su más absoluta indignación y condena ante el vergonzoso espectáculo vivido en el Congreso de los Diputados durante la votación de la enmienda destinada a eliminar los coeficientes reductores aplicados a las pensiones de las personas con más de 40 años cotizados.

La votación que ha tumbado la enmienda para despenalizar las pensiones de quienes cuentan con más de 40 años cotizados no es un simple trámite parlamentario; es una **traición histórica consumada por la pinza del PSOE y el PP**.

La decisión de tumbar esta iniciativa parlamentaria no puede considerarse un simple trámite legislativo. Constituye una grave injusticia social y una nueva agresión contra miles de trabajadoras y trabajadores que comenzaron a cotizar desde muy jóvenes, que han sostenido durante décadas nuestro sistema público de pensiones y que, sin embargo, continúan siendo castigados de por vida con recortes en sus prestaciones.

COESPE considera inaceptable que quienes han contribuido durante más de cuarenta años al sostenimiento de la Seguridad Social vean reducidas sus pensiones por el mero hecho de haber accedido a la jubilación anticipada en circunstancias que, en muchos casos, estuvieron condicionadas por procesos de reestructuración empresarial, despidos, crisis económicas o situaciones ajenas a su voluntad.

La votación celebrada en el Congreso representa una oportunidad perdida para reparar una discriminación histórica ampliamente reconocida por organizaciones sociales, sindicatos de pensionistas y numerosos colectivos ciudadanos. Resulta especialmente decepcionante que las principales fuerzas políticas hayan optado por mantener una penalización que carece de justificación ética y social cuando afecta a personas que ya han cumplido sobradamente con sus obligaciones contributivas.

Desde COESPE denunciaremos que los coeficientes reductores perpetúan una doble penalización: primero, al expulsar prematuramente del mercado laboral a miles de trabajadores y trabajadoras; y después, al reducirles de forma permanente una pensión que han generado con décadas de esfuerzo y cotizaciones.

Por ello, reiteramos nuestro respaldo a las reivindicaciones de AJUBI40 y exigimos al Gobierno y a los grupos parlamentarios que rectifiquen su posición y adopten las medidas necesarias para eliminar definitivamente los coeficientes reductores aplicados a quienes acreditan más de 40 años de cotización efectiva.

COESPE seguirá movilizándose junto a AJUBI40 y al conjunto del movimiento pensionista hasta lograr que se haga justicia con este colectivo. No aceptaremos que quienes más han aportado al sistema continúen siendo tratados como ciudadanos de segunda.

¡No a los coeficientes reductores para las largas carreras de cotización!

¡Justicia para las personas pensionistas con más de 40 años cotizados!